

NUMISNOTAS

Publicación trimestral de la Asociación C&C
Medellín, Colombia, junio de 2009

EDICIÓN 129

CONTENIDO

- 1 – La Asociación C&C
- 3 – Mensaje del Director
- 5 – Medalla inaugural
- 7 – General Rafael Uribe Uribe. 150 años
- 8 – Mercado de las pulgas, 18 de abril
- 10 – Presidente Guillermo León Valencia. Centenario
- 12 – Mercado de las pulgas, 15 y 16 de mayo
- 13 – Las monedas de Tutankamon
- 18 – Filatelia y tabaco
- 20 – Nuevas emisiones de billetes colombianos
- 20 – La mujer en las primeras estampillas americanas
- 23 – Los Certificados de la Casa de Moneda de Medellín
- 24 – Medio Peso. Aviso del Banco de la República 1945
- 25 – El primer billete de Colombia, Un Real 1813
- 26 – Preguntas sobre filatelia. La moneda de 5.000 pesos
- 28 – Concurso monedas de un cuartillo siglo XIX. Asamblea Extraordinaria

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA ASOCIACIÓN



PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Director Andrés Yepes Pérez. – andresyp@une.net.co
Tesorero John Jairo Gaviria O. - john.gaviria@almacafe.com.co
Secretario Felipe Arango F. – efearango@hotmail.com -
Revisor Fiscal Marco Tulio Marín Flórez.

LA ASOCIACIÓN C&C

Fusión del Círculo Numismático
Antioqueño y el Club Notafílico
Medellín, octubre de 2007.

Los objetivos fundamentales son la
investigación y difusión del
coleccionismo ordenado y técnico de:

*MONEDAS, BILLETES,
ESTAMPILLAS, TARJETAS
TELEFÓNICAS, ETC.*

SEDE: Calle 51 No, 48-09, Edificio
La Bastilla Oficina 605
Teléfono 511 92 70

MEDELLÍN COLOMBIA

A NUESTROS ASOCIADOS

REUNIONES, TERTULIAS Y
EVENTOS LOS DÍAS SÁBADO
10:30 A.M. a 1:30 P.M.

Cuota de afiliación y anualidad
Col. \$60.000 – Exterior US\$60.

ANUNCIOS

Compras, ventas, canjes:

1 página interior \$100.000

½ página interior \$60.000

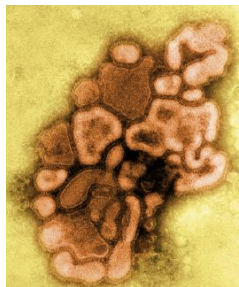
¼ página interior \$40.000

Última página \$150.000

Bienvenidos sus artículos,
comentarios y sugerencias.

MENSAJE DEL DIRECTOR

A pesar de que ya tenía escrito un mensaje previamente y hacía referencia al coleccionismo, me pareció que en mi condición de médico y aprovechando que el boletín es un medio de difusión masiva debo cumplir con mi responsabilidad social y he considerado que les debo informar sobre la influenza o gripe porcina que nos afecta hoy en día. Es una enfermedad infectocontagiosa causada por un virus de la familia **Orthomyxoviridae** o virus de la influenza porcina, denominado AH1N1. Normalmente es adquirida por personas que trabajan con cerdos que son portadores de alguna cepa viral, lo que corresponde a una



zoonosis, y actualmente se ha establecido que los virus han mutado, es decir, cambiaron su estructura normal, y eso les ha permitido ser contagiosos persona a persona. Los síntomas inicialmente son similares a cualquier resfriado común como aumento de secreción nasal, tos, dolor de garganta, fiebre, malestar general, pérdida de apetito, dolor en músculos y articulaciones y puede progresar a una forma más agresiva que incluye diarrea, alteraciones neurológicas, neumonía severa y muerte. El tratamiento recomendado en la etapa inicial es sintomático: incrementando el consumo de líquido, acetaminofen y reposo, y después de confirmarse la infección por influenza porcina se pueden utilizar medicamentos antivirales como el Oseltamivir (**Tamiflu®**). En la actualidad se ha identificado un nuevo foco con riesgo de pandemia en México, al parecer con

origen en Veracruz. Han sido confirmados más de 12.000 casos y 95 muertes a nivel mundial, afectando países como Estados Unidos, Canadá, España, Inglaterra, Alemania, Nueva Zelanda, Italia, Israel, Francia, Corea del Sur, Salvador, Austria, Hong Kong, Costa Rica, Colombia, Dinamarca, Holanda, Irlanda, Portugal, Suiza, Panamá y por lo menos otros 28 países más. Las principales formas de prevenir la infección es evitar el



contacto con personas provenientes de México, lavarse las manos, utilizar mascarillas en caso de ser necesario (personal de alto riesgo o personas sintomáticas provenientes de México) y consultar en caso de presentar síntomas y tener factores de riesgo para desarrollar la infección. No se transmite por el consumo de carne de cerdo, no se cuenta en el momento con una vacuna efectiva para prevenirla y no siempre es mortal. El término **Pandemia** proviene del griego

pandêmon nosêma (enfermedad), *ttav* (todo) y *dêm* (pueblo) que significa *enfermedad de todo el pueblo*. Actualmente nos encontramos en nivel de Pandemia 4 según la Organización Mundial de la Salud (OMS) que quiere decir incremento significativo en el riesgo de Pandemia, si llegamos a nivel 6 estaríamos ante una nueva pandemia de la humanidad, en este punto existirían por lo menos dos países con el comportamiento que ha tenido México. Las pandemias que han azotado a la humanidad son:

- En la Guerra del Peloponeso (430 a.C.) un agente desconocido mató un 25% de las tropas atenienses y gran parte de la población civil.
- La Peste Antonina: (165-180 d.C.): Se cree que correspondió a viruela y mató más de 5.000 personas diariamente en Roma.
- La Peste de Justiniano: (541 d.C): También conocida como peste bubónica, mataba 10.000 personas por día y eliminó un 40% de toda la población del Mediterráneo oriental.
- La Peste negra: Comenzó en el siglo XIV, segunda pandemia de peste bubónica y se calcula que mató más de 20 millones de europeos en seis años.
- El cólera: Ha tenido siete pandemias a lo largo de la historia, la última de ellas entre 1961 y 1966 donde afectó Indonesia, Bangladesh, India y Rusia.
- La gripe Española: (1918 a 1919): Se considera una pandemia de Influenza aviaria que mató a más de 25 millones de personas en el mundo siendo los países más afectados: India, Estados Unidos e Inglaterra.
- VIH/SIDA: Considerada la gran pandemia del siglo XX, ha causado más de 30 millones de muertes.

Confiemos en que la llegada del virus de influenza porcina a Colombia no cause ninguna muerte y los invito a que sigamos todas las recomendaciones dadas por el Ministerio de Protección Social para prevenir desenlaces desafortunados. Todos somos responsables de evitar que esta situación se convierta en una nueva pandemia que afecte a la humanidad.

“La salud mundial es responsabilidad de todos”

Andrés Yepes Pérez
Director

MEDALLA CONMEMORATIVA

INAUGURACIÓN ESTATUA DE BOLIVAR

PLAZA MAYOR, BOGOTÁ, 1846



“AÑO 1846 - MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA INAUGURACIÓN DE LA ESTATUA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, EN LA PLAZA MAYOR, HOY BOLÍVAR, DE BOGOTÁ”.

Anverso: Reproducción fidedigna de la estatua del Libertador por Tenerani y las siguientes inscripciones: SIMONI BOLIVAR LIBERATORI AMICITIAE MONUMENTUM, TENERANI INV, F. VOIGT FECIT. Al pie hay otra inscripción que dice: AL LIBERTADOR.

Reverso: Reproducción de uno de los bajos relieves, ejecutados también por Tenerani, que adornan el pedestal en la parte alta de la estatua, y que representa al Libertador dando la libertad a los esclavos, y la siguiente leyenda: SERVITUTIS ABROGATIO E BOGOTANO SIM. BOLIVAR MONUMENTO, MDCCCXXXVI.

Metal: oro, plata, bronce. *Forma:* circular. *Diámetro:* 48,5 m.m. *Grosor:* 4,5 m.m.

Borde: liso. *Peso:* las de plata y las de bronce: 58 gr.

Colección: Ezequiel Urdaneta Braschi, hijo. Caracas.

El 20 de Julio de 1846, en horas de la mañana, siendo Presidente de la Nueva Granada el Señor General Don Tomás Cipriano de Mosquera, fiel y consecuente amigo del Libertador, se llevó a cabo en la Plaza Mayor de Bogotá, hoy Plaza de

Bolívar, un acto de relevante significación histórica y política: la inauguración de la estatua del Libertador Simón Bolívar, que el Señor Don José Ignacio París y Ricaurte (llamado por sus familiares, amigos y allegados: Don Pepe) había mandado ejecutar por su cuenta y orden, en Roma al afamado y gran escultor Pietro Tenerani, predilecto discípulo éste del genial Canova; soberbio monumento que Don Ignacio donó al Congreso de la Nueva Granada, lo que se efectuó por acto del 20 de Abril de 1846, y quien se apresuró a aceptar la estatua en nombre de la Nación, por Ley suya de 12 de Mayo de 1846 y en la que por su artículo 2.º, se expresó textualmente así: “El Congreso confía al honor, a la lealtad y a la gratitud de los granadinos este monumento, símbolo de las glorias de Colombia y de la independencia sud-americana” (34). No satisfecho en su generosidad, el Señor París, para con la memoria de su amigo y protector Simón Bolívar, de haber legado para la posteridad la estatua del Insigne Héroe de la América del Sur se ha realizado, ya que el artista logró representar en ella al legislador a la vez que al guerrero y al supremo guardián de los derechos patrios, fue más lejos. Con ocasión de la inauguración a que antes nos referimos, también por su cuenta y orden, hizo publicar y circular, primero en 1847, un lujoso libro de gran formato, contentivo de seis grabados reproduciendo la estatua, el pedestal, los bajorrelieves que la soportan, precedidos todos por la descripción de Filippo Gerardi, y poco tiempo después las medallas conmemorativas que hizo acuñar en Roma al grabador Federico Voigt, y que es precisamente una de cuyas piezas la que hemos descrito precedentemente, y con todo lo cual dejó para los tiempos por venir pruebas de su no desmentida munificencia y de la gloria del hombre a quien consagró toda su admiración.

La medalla de que nos ocupamos ahora es realmente una obra de arte, pues, si se la examina detenidamente, se cae en cuenta de que resulta ser una pieza inobjetable en cuanto al logro del bajorrelieve se refiere, siendo ésta la causa por la que ella sea considerada, quizá, la mejor acuñada sobre el Libertador Simón Bolívar. Concretamente es sabido que de aquella fueron batidas muchas de bronce, cien (100) en plata, y finalmente, muy contadas en oro. De éstas últimas se repartieron cinco (5) piezas; cuatro para cada una de las Repúblicas que Simón Bolívar dio libertad: Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Perú; y una (1) para la

República que él fundó: Bolivia. Por lo que se refiere a la medalla de oro que correspondió a Venezuela, nada podemos decir de ella y menos de su paradero actual, ya que todas nuestras gestiones para esclarecer tal cuestión resultaron nugatorias.

A ciento treinta años aproximadamente de que fueron batidas las medallas conmemorativas a que nos referimos, resultan hoy todas ellas muy raras, habida cuenta del número limitado de su acuñación, lo que las hace gozar en el campo de la numismática de un inestimable y justificado valor; y en abono de lo últimamente expuesto, dejo constancia de que en mi dilatado peregrinar por el mundo solo he visto tres (3) ejemplares de dichas medallas: dos (2) en el Museo Bolivariano de Caracas; una (1) de plata y otra de bronce; y una (1) de plata en la casa de Don Guillermo León Valencia, ex Presidente de Colombia, en Popayán, hoy convertida en Museo.

(34) JOSE JOAQUIN PARIS. *Una familia de Próceres*. Estudio dispuesto por José Joaquín París de la Roche y publicado bajo la dirección de Gustavo Arboleda, Vice-Presidente de la Academia Nacional de la Historia. Bogotá. Imprenta y Litografía de Juan Casis. 1919, pp. 91.

(35) *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*. Reimpresión por medio del Gobierno Nacional. Tomo V. Segunda Edición Oficial. Caracas. Casa editorial de "La Opinión Nacional". 1890. P. 180, número 1.775.

(Nota del Editor: la medalla que encabeza éste escrito tiene un peso de 68 gramos, oro fino y es propiedad de un distinguido Abogado y anticuario de la ciudad de Medellín. Personas o entidades interesadas pueden dirigirse al E-mail: begow@une.net.co)

GENERAL RAFAEL URIBE URIBE 1859 – 2009



“Una mezcla de político, abogado, escritor y militar, agricultor y apóstol de la justicia social.”

MERCADO DE LAS PULGAS C&C

ABRIL 18 DE 2009



Daniel Marthá, Moisés Acosta y Richard Gómez. Filatelista Juan Diego Uribe A.

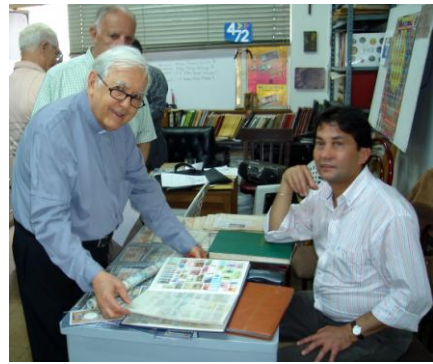


El Señor General Sergio Mantilla –notafílico- departe animadamente con Antonio E. Pedraza y Julián Cuartas Posada.

Mercado de las pulgas, C&C abril 18



Notaafílicos: Richard, Marthá y Jesús Ospina



**Filatelistas: Padre Juan Fernando Posada
y Roberto Espinosa – Banco Filatélico -**

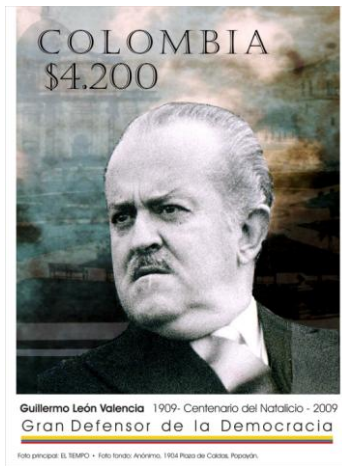


Antonio E. Pedraza y el doctor Jorge Emilio Restrepo.



Daniel Marthá, médicos Juan Guillermo Hoyos y Andrés Yepes con Antonio Pedraza.

PRESIDENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA CENTENARIO 1909 – 2009



Presidente 1962 – 1966



El 7 de agosto día de su posesión

Ley 1298 de 6 de mayo de 2009, “Por medio de la cual se rinde honores a la memoria del Presidente Guillermo León Valencia al cumplirse cien años de su nacimiento.”

“Art. 2º El gobierno nacional emitirá una estampilla conmemorativa del Centenario del natalicio del Doctor Valencia, la cual deberá estar en circulación a partir de abril de 2009 y que llevará por leyenda “Guillermo León Valencia. Gran defensor de la Democracia.”

Art. 7º La Defensa Civil Colombiana, a partir de la fecha, llevará en nombre de su creador denominándose: “Defensa Civil Colombiana Guillermo León Valencia.”

El Presidente Guillermo León Valencia nació en Popayán el 27 de abril de 1909, hijo del escritor, poeta y político Maestro Guillermo Valencia quien fue candidato a la presidencia en 1918 –derrotado por Marco Fidel Suárez y en 1930, derrotado por Enrique Olaya Herrera,- y de doña Josefina Muñoz.

Guillermo León Valencia ejerció la presidencia en el segundo período del Frente Nacional, entre 1962 y 1966. Obtuvo 1.633.873 votos y sus contendores, Alfonso López Michelsen 624.863; Jorge Leiva 308.814 y el general Rojas Pinilla 54.557. Falleció sorpresivamente a los 62 años mientras paseaba por una calle de Manhattan en la ciudad de Nueva York el 4 de noviembre de 1971.

Reconocido como el Presidente de la paz, bajo su gobierno fue creada la Junta Monetaria y también nacieron las “farc”.

A causa del Movimiento estudiantil de 1965 se vio obligado a declarar el Estado de Sitio y a solicitar la renuncia al rector de la Universidad de Antioquia “como una contribución a los propósitos de su gobierno.” Dejó la rectoría el doctor Ignacio Vélez Escobar y el Consejo Superior nombró al doctor Lucrecio Jaramillo Vélez, en ese entonces decano de la Facultad de Derecho, quien ocupó la rectoría hasta 1970. Durante el siglo XX solamente el doctor Gustavo Uribe Escobar supera con sus seis años de rectoría los períodos de los doctores Lucrecio Jaramillo Vélez y Jaime Restrepo Cuartas quienes la ejercieron por espacio 5 años. El médico Restrepo Cuartas renunció a la rectoría de la U de A en agosto de 2002, después de siete años de regir los destinos de la Universidad.

La ley de 6 de mayo de 2009 que ordena la estampilla en homenaje el Presidente Valencia: “deberá estar en circulación a partir de abril de 2009”. Curiosidades de la

ley y del papel y de una Constitución vulgarmente manoseada por los áulicos del ejecutivo de turno.

La estampilla comenzó a circular el pasado 27 de mayo, -un mes después del centenario- con una emisión de 120.000 unidades con valor facial de \$4.200. Sobresale la frase “Gran defensor de la democracia”. No se menciona que fue Presidente de Colombia, ni los años de su mandato. Presenta una excelente fotografía del presidente el día de su posesión, a blanco y negro, propiedad del diario El Tiempo.

(Por Bernardo González White. Artículo publicado en el diario El Mundo, Medellín, junio 8 de 2009)

2º MERCADO DE LAS PULGAS C&C

15 y 16 de mayo





Excelente la asistencia y participación de los numismáticos, notafílicos y filatélicos de Bogotá, Cali, Armenia, Frankfurt y Medellín.

MONEDAS DE TUTANKAMÓN

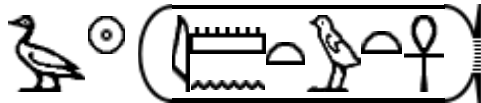
Por Andrés Yepes Pérez

De nuevo la República de Somalí (Somalia) nos sorprende con una nueva serie de monedas de una gran belleza artística y contenido histórico. Y digo que es sorprendente porque un país con menos de 9 millones de habitantes y sumido en una gran crisis política y en permanente guerra civil nos asombra cada año con sus series de monedas coleccionables: fauna, motos clásicas, guitarras de grupos de rock famosos y ahora nos deleita con los tesoros de Tutankamón. Aspecto envidiable y que deberíamos intentar copiar en nuestro país donde estamos llenos de fauna, flora, monumentos históricos y personajes que deberían ser homenajeados en nuestras monedas pero que tristemente no pasan de tener diseños simples y aburrir por su monotonía.

Son cinco monedas de níquel enchapadas en oro, 38 mm de diámetro y 22.3 gr de peso. El anverso es común a todas con el escudo de la República de Somalí, la leyenda que lo rodea: “Los Tesoros de Tutankamón”, con el año de acuñación 2008 y el valor facial de 250

shillings. El reverso trae cinco motivos de los tesoros de Tutankamón encontrados en su tumba: La máscara de oro, La estatua del dios Horus, La pechera con el escarabajo, La estatua del dios Ptah y El amuleto con el ojo de Udyat.

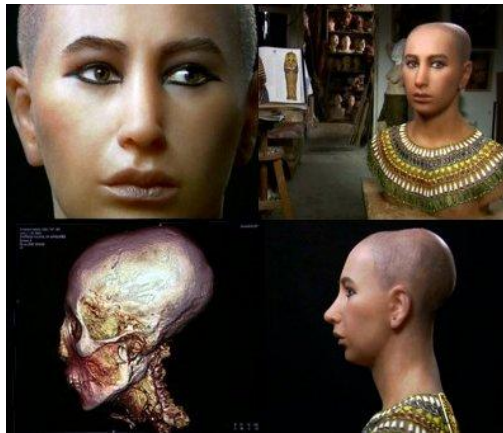
Nebjeperura Tutanjamón:



También conocido como Tutankamón o Tutankhamon nació en el año 1345 a.C. y fue un Faraón egipcio de la Dinastía XVIII después del período de Amarna. Existen tres hipótesis sobre quien fue su padre: Amenhotep III, Semenejkara y la más aceptada es ser hijo de Ajenatón. Inicialmente su nombre fue Tutankatón, en honor del dios solar Atón, “*la viva imagen de Atón*”, hasta la muerte de su suegro y tres años después de acceder al trono cuando retornó el poderío de los sacerdotes de Amón y sustituyó su nombre por Tutankamón que significa “*la viva imagen de Amón*” y que se escribía habitualmente como *Amón-tut-anj*. Su esposa fue *Anjesenamón*. Restauró el culto de los templos abandonados de Amón, Osiris y Ptah. Murió con solo 18 años de edad y 6 años de reinado (1333 a 1327 a. C.).



Al parecer su muerte fue accidental al caer de su carroza durante una jornada de caza en el desierto y presentar una fractura en la pierna izquierda y en la base del cráneo. Su tumba fue la única perteneciente al Valle de los Reyes que no fue saqueada y solo fue descubierta hasta noviembre de 1922 por el inglés Howard Carter. Se trataba de una tumba pequeña que estaba destinada a un personaje no real pero que ante la prematura muerte del Rey debió ser transformada para acogerlo y donde se hallaron unas 5.000 piezas que se encuentran exhibidas en el Museo de El Cairo.



Reconstrucción de la momia de Tutankamón



Anverso



Reverso



Máscara funeraria fabricada en oro batido con incrustaciones de pasta de vidrio y turquesas. Es la pieza más conocida del arte egipcio.

La estatua del dios Horus: “El Elevado”. Dios celeste en la mitología egipcia hijo de Osiris y asesinado por su propio hermano Seth. Representado como un hombre con cabeza de halcón o como un disco



solar con alas de halcón desplegadas ubicado sobre las puertas y en las salas de los templos.

La pechera con el escarabajo: Dentro de las joyas encontradas en la tumba de Tutankamón se hallaba un pectoral que representa un

escarabajo alado siendo una de las representaciones más constantes en la iconografía egipcia. El insecto fabricado en lapislázuli con base en oro, y adornos con cornalina, turquesa y feldespato, despliega unas vistosas alas que se curvan y culminan con la figura de un disco solar. Su simbología encarnaba al dios escarabajo con la poderosa fuerza para permitir que el sol se elevara cada mañana en el horizonte. Se le asociaba con las creencias de la eternidad y como amuleto de protección.



El ojo de Horus o de Udyat: “el que está completo”. Símbolo mágico, protector, purificador, sanador que encarnaba el orden, el estado perfecto. El dios Horus perdió su ojo izquierdo en combate y Thot lo sustituyó por el Udyat para que pudiera recuperar su visión. Se consideraba como amuleto mágico y poderoso y contrarrestaba los efectos del “mal de ojo”.

La estatua del dios Ptah: “Señor de la magia”, “Señor de la Oscuridad” y “Señor de la Verdad”. Dios creador en la mitología egipcia. Inventor de la albañilería, patrón de los arquitectos y artesanos. Se le representaba como una momia con una barba, casco en la cabeza, un collar o menat, y un cetro o uas en sus manos y sobre un pedestal. Su esposa era Sejmet y sus hijos Perfum, Imhotep y los Patecos.



FILATELIA Y TABACO

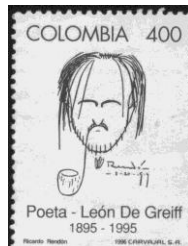
Las campañas mundiales contra el uso del tabaco ya las vemos reflejadas en la filatelia. Veamos las siguientes estampillas en homenaje a personajes de la política, de la ciencia, de la literatura, o del arte que se caracterizaron, como Sir Winston Churchill, por su gusto por el tabaco



Estampilla en homenaje al escritor y político. André Malraux, emitida en 1996, conmemorativa de los 20 años de su fallecimiento. Una estricta aplicación de la ley antitabaco en Francia.



J. P. Sartre



León de Greiff



Pablo Neruda



Albert Einstein



Campañas contra el consumo de tabaco.





Anuar Sadat



J. Stalin



Ché Guevara



Erhard



P. Casals



Van Gogh



Monet por Renoire



Emisión colombiana de 1956 a Javier Pereira



Audrey Hepburn

La curiosa estampilla dedicada a Javier Pereira incluye el siguiente texto: “No se preocupe, tome mucho café, fume un buen cigarro” Javier Pereira, 167 años de edad. 1789 – 1956.

Los Correos de Alemania dedicaron una estampilla a la actriz anglo belga Audrey Hepburn, con una fotografía tomada de la película “Breakfast at Tiffany’s”, en la que aparece con una larga pitillera en sus labios. En el año 2001 fueron impresas 14 millones de estampillas de las cuales “desaparecieron” 30 unidades de las enviadas al Ministerio de Finanzas para su aprobación. Sean Ferrer, hijo de la actriz, negó la autorización para utilizar la fotografía en que su madre aparece fumando. (Hepburn murió de cáncer en 1993 a los 64 años)

Las autoridades decidieron incinerar las estampillas. Hasta la fecha han sido reportadas 5 estampillas de las “tomadas” y posiblemente utilizadas por el desconocido empleado quien las usó para correo local en Berlín. En subasta de la Casa Kempinski en el año 2004 fue vendida la primera por 30.000 euros; en 2005 la Casa Dueseldorf vendió la segunda por 53.000 euros y el pasado 26 de mayo fue vendida en subasta la tercera por 53.500 euros.

* * *

El poeta León de Greiff con su pipa, dibujo de Ricardo Rendón. Emisión de 1996, (LT.2015) En el Centenario de su nacimiento, 1895 – 1995.

Bernardo González White

NUEVAS EMISIONES DE BILLETES DE COLOMBIA

\$5.000 - **18 de agosto de 2007**, circula a partir del 18 de junio de 2009

\$50.000 - **22 de agosto de 2007**, circula a partir del 5 de junio de 2009

LA MUJER EN LAS PRIMERAS ESTAMPILLAS DE AMÉRICA

*Juan Hernández Machado**

La mujer ha sido reconocida en los sellos de América debido a su aporte al desarrollo humano en diferentes vertientes. Hoy presentamos las primeras emisiones postales del continente, donde se les refleja.

La primera corresponde a Canadá, en 1851, la cual constó de tres valores sin dente para correo ordinario y el de 12 peniques, color negro; reflejó a la reina Victoria dentro de un óvalo.

Recordemos que Victoria fue reina desde el 20 de junio de 1837 hasta su muerte en enero de 1901, y su reinado resultó el más largo en la historia de la Gran Bretaña.

La segunda emisión corresponde a un país de la América Latina, Guatemala, que puso en circulación en 1878 cuatro valores postales, tipografiados, sobre papel entintado, entre los cuales el de medio real, amarillo y verde, reflejó la cabeza de una mujer india.

Estados Unidos de América hizo una emisión permanente de 14 valores postales para correo ordinario en 1902. El de ocho centavos, violeta negro, reflejó a Martha Washington.

Martha Dandridge Custis Washington fue la esposa de George Washington y se convirtió en la pionera de las Primeras Damas en ese país, al ocupar este la presidencia entre 1789 y 1799.

Antioquia, como entidad independiente antes de formar parte de Colombia, emitió 13 valores postales en 1903, dentados, entre los cuales destacó el de tres pesos, color azul, pues reflejó a La Pola.

Esa mujer aparece en el valor de un centavo, verde, de la emisión de Colombia de 1910 por el centenario de la independencia, la cual constó de 13 valores postales.

Policarpa Salavarrieta, La Pola, nació en Guaduas en 1795, fue una heroína de la independencia de Colombia y murió fusilada en Bogotá durante la reconquista española de ese territorio.

También en 1910 dos países latinoamericanos se suman a quienes ya habían reflejado a la mujer en sus emisiones postales.

Uruguay lo hace en su emisión permanente de cuatro valores, donde en uno, color verde claro, reflejó la cabeza de una niña.

Mientras que México emitió 11 valores postales para correo ordinario con el fin de conmemorar la independencia del país y en el de un centavo, violeta, reflejó a Josefa Ortiz y en el de dos centavos, verde, a Leona Vicario.

Josefa Ortiz de Domínguez fue una de las participantes en la conspiración de Querétaro, quien pudo advertir al cura de Dolores, Miguel Hidalgo, que la misma había sido descubierta, permitiendo con esto el adelanto del levantamiento del 15 de septiembre de 1810, con el cual se inició la guerra por la independencia de México.

Leona Vicario Fernández de San Salvador, por su parte, financió con su propia fortuna la lucha por la independencia y sirvió como correo a las fuerzas libertarias, como parte de una organización secreta llamada Los Guadalupe. Fue apresada por los españoles en enero de 1813.

Cuba no podía quedarse atrás y el 24 de febrero de 1914 hizo una emisión postal para recordar el centenario del nacimiento de la escritora camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Con valor de cinco centavos para correo ordinario y en color azul oscuro, el sello mostró a la escritora de costado, dentro de un círculo. Además de ser el primer sello que reflejaba a una mujer, tiene el mérito de constituir el primero conmemorativo de Cuba.

En 1924, dos nuevos países latinoamericanos se unen a los anteriores, al reflejar a la mujer en sus emisiones postales.

Perú hace una emisión permanente de 10 valores para correo ordinario, en la cual el de 50 centavos, color violeta, recogió una estatua de María Bellido.

María Andrea Parado de Bellido fue precursora de la independencia peruana. Fusilada por los españoles, se cuenta que su cuerpo resultó sepultado de limosna por los frailes mercedarios en su templo. Su esposo e hijos, inspirados en su ejemplo, continuaron luchando por la independencia patria.

El Salvador, también en una emisión permanente de 10 valores de 1924, recoge en el de 35 centavos a una mujer india.

Otros dos países se unieron a los anteriores en 1938. Bolivia, al emitir en mayo una serie de nueve valores para correo aéreo, por el método de litografiado, perforados, entre los cuales el de 40 centavos, amarillo, reflejó a una mujer emancipada.

Venezuela, por su parte, en la emisión del 12 de junio reflejó a Teresa Carreño en el valor de 25 centavos, color azul, de busto dentro de un óvalo.

La venezolana María Teresa Carreño García de Sena (Caracas, 1853 - Nueva York, 1917), fue considerada la mejor pianista del mundo en su época. Sus restos fueron llevados al país natal en 1938 y trasladados al Panteón Nacional el 9 de diciembre de 1977.

Al año siguiente, en marzo, Ecuador emite una serie de sellos para correo aéreo en ocasión de los Primeros Juegos Bolivarianos en La Paz. El valor de 10 centavos, color salmón, mostró a una corredora

Por su parte, República Dominicana hizo una emisión postal en 1940, en ocasión del Día de las Madres (por valores de uno, dos, tres y siete centavos) y en la misma reflejó a Julia Molina de Trujillo, madre del dictador Rafael Leónidas Trujillo.

Paraguay también incluye a la mujer en sus sellos en 1940, al hacer una emisión de ocho valores para correo ordinario por la Segunda Conferencia de Paz en Buenos Aires, incluyendo en el de un peso, color rojo violeta, a una mujer del país.

En diciembre de 1942, Haití hace una emisión de nueve valores para correo ordinario y cinco para correo aéreo, dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La Virgen del Perpetuo Socorro procede de Creta y fue venerada en Roma, en la iglesia de los padres Agustinos, desde fines del siglo XV. Es la Patrona de Haití.

En ese mismo año, 1942, Panamá hace una emisión postal permanente de ocho valores, por el método de grabado, en la cual incluyó en el valor de un centavo, verde oscuro, a una campesina en ropa de trabajo.

Costa Rica conmemoró el aniversario 60 de la Cruz Roja Internacional en 1945 con la emisión de un valor postal por un colón, en negro y carmín, donde aparecen Florence Nightingale y Edith Cavell.

La británica Florence Nightingale es considerada como madre de la enfermería moderna y creadora del primer modelo conceptual de la profesión.

La también británica Edith Cavell fue condenada a muerte por un tribunal militar alemán durante la Primera Guerra Mundial por haber cobijado en su hospital de Bruselas hasta 200 soldados belgas, franceses e ingleses y haberlos ayudado a reintegrarse a sus puestos de combate contra los germanos.

Ambas mujeres son hoy símbolos de la Cruz Roja Internacional.

En 1946 Brasil incluye a la mujer en sus emisiones postales al hacer un sello de 40 centavos por el centenario del nacimiento de la princesa Isabel de Orléans-Bragança.

Isabel I de Bragança fue la hija de Pedro II, "El Magnánimo", Emperador de Brasil de 1831 a 1889.

Argentina emite en 1951 un sello de 10 centavos, carmelita violeta, por la Concesión del derecho del sufragio a la mujer e incluye a la primera fémica en sus emisiones postales al año siguiente, cuando sacó 12 valores postales, en dos tamaños diferentes, dedicados a Eva Perón.

María Eva Duarte de Perón, conocida como Evita, fue una actriz argentina, esposa de Juan Domingo Perón, quien como primera dama de la nación promovió el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y de la mujer, entre ellos el sufragio femenino.

Cierran esta etapa Chile, Honduras y Nicaragua con sus respectivas emisiones de 1952, dedicadas al quinto centenario de Isabel la Católica.

Chile emitió un sello, con filigrana estrella dentro de un escudo, de 60 centavos, color azul.

Nicaragua, por su parte, emitió cinco valores para correo ordinario y cinco valores para correo aéreo.

Honduras hizo una emisión de ocho valores postales, entre los cuales en el de 30 centavos aparece la Reina ofreciendo sus joyas a Cristóbal Colón y en otros la efigie de la soberana.

Isabel I de Trastámara, reina de Castilla y de León desde 1474 hasta 1504, tuvo un papel determinante en el financiamiento y apoyo para el primer viaje que realizara Cristóbal Colón a nuestro continente, a fines del siglo XV.

Reinas, heroínas, artistas, mujeres de Estado y de pueblo nutrieron las primeras emisiones postales en América y abrieron el camino para que, posteriormente, se hiciera el justo reconocimiento a la contribución de ellas al desarrollo integral de nuestros países.

*Mérito Filatélico de la Federación Filatélica Cubana. Colaborador de Prensa Latina. (Publicado en la Sección “Mujeres del Tercer Milenio” de Especiales PRELA el domingo 8 de febrero del 2009, bajo el título “La mujer en los primeros sellos de América”)

CERTIFICADOS DE LA CASA DE MONEDA DE MEDELLÍN IMPRESOS POR LA AMERICAN BANK NOTE COMPANY

Cantidades despachadas desde U.S.A., en septiembre de 1919, antes de ser emitidos, sin y con resello de billete provisional del Banco de la República:

\$ 2.50 - Primero de mayo de 1920 – #000001 a 1200000 = 1.200.000 unidades.

\$ 5.00 - Quince de septiembre de 1919 - #000001 a 200000 = 200.000 unidades.

\$10.00 - Quince de septiembre de 1919 - #000001 a 100000=100.000 unidades.

\$20.00 - Quince de septiembre de 1919 - #000001 a 100000=100.000 unidades.

Total de unidades recibidas 1.600.000 que suman un valor de \$7.000.

Los documentos fueron resellados como “Billete Provisional del Banco de la República” por la empresa “Samper Matiz & Cía. Bogotá”.

Información suministrada por el señor William Russo Russo.

EL BANCO DE LA REPUBLICA

AVISA AL PUBLICO

Que como medida de emergencia, de carácter enteramente provisional, y, en vista de la grave situación que está creando en todo el país la escasez de moneda fraccionaria, se han dado a la circulación, billetes provisionales del Banco, de medio peso.

Por decreto número 3.119 de 22 de diciembre en curso, el Gobierno Nacional ha autorizado, de modo expreso, la emisión de estos signos, en cuya impresión se utilizan ejemplares de billetes del mismo Banco, de \$ 1.00, divididos en dos partes y contramarcados en el anverso con la expresión:

"Banco de la República, Provisional, Medio Peso"
y en el reverso: *"Medio Peso"*

Estos billetes provisionales se entregan al público, a cambio de billetes del Banco, de otras denominaciones, en forma tal, que su emisión no implica aumento del medio circulante.

Es entendido que, conforme al Decreto 3.119 de 1945, solamente el Banco de la República puede dividir los billetes y, en tal virtud, está terminantemente prohibido hacerlo a los particulares.

En cualquiera de las oficinas del Banco en el país, pueden los tenedores de billetes de medio peso, solicitar su conversión por billetes de mayor denominación, en la correspondiente proporción.

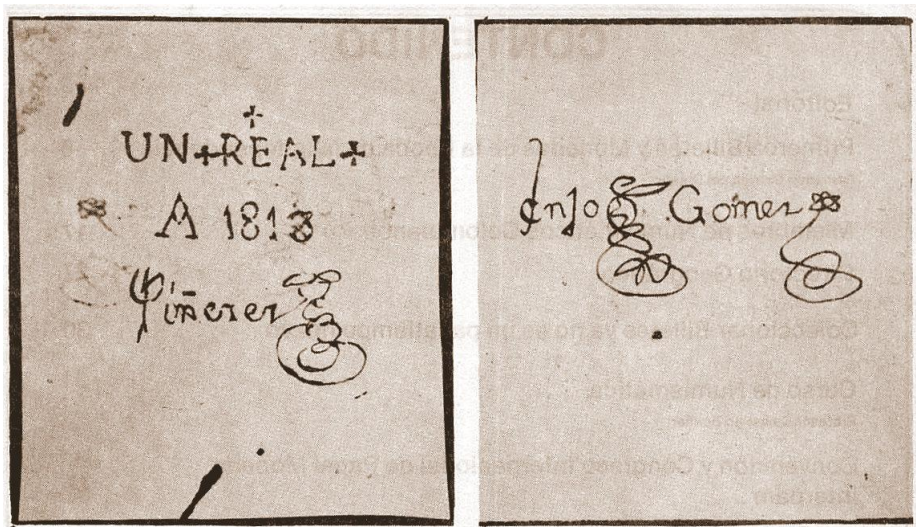
Los billetes provisionales serán retirados de la circulación, una vez que se haya solucionado el problema de la escasez de moneda fraccionaria.

A este respecto, se advierte que son inexactas las noticias, según las cuales el Banco está pagando prima por las monedas de plata acuñadas anteriormente, que llevan grabado el escudo de la República. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 21 de 1945, dichas piezas continuarán en la circulación y a quienes se compruebe que las han fundido o exportado, les serán impuestas las sanciones legales respectivas.

Bogotá, diciembre de 1945.

(Aviso publicado en la "Revista de América", publicación mensual del diario El Tiempo, Bogotá, febrero de 1946. Del baúl de don William Russo Russo)

EL PRIMER “BILLETE” DE COLOMBIA CARTAGENA DE INDIAS 1813



Anverso

Reverso

Del “Boletín Numismático”, órgano informativo de Numismáticos Colombianos, edición No. 32, Bogotá 1981, refrescamos la interesante información tomada del artículo del ingeniero Fernando Barriga del Diestro, titulado “Cartagena de Indias, Primeros billetes y monedas en la época de la Independencia”.

“No teniendo el gobierno fondos con qué atender a las necesidades del nuevo estado que había cobrado vida independiente a partir del 11 de noviembre de 1811, tuvo que recurrir a un sistema que a primera vista era la solución ideal, pues inicialmente no se requería gravar en especial o directamente a ninguna persona rica y se pensó convertir el déficit fiscal en un empréstito de todos a la medida económica de cada cual, ésta fue la emisión de papel moneda. Muy poco tiempo había transcurrido desde la proclamación de la independencia, cuando la idea de emitir papel moneda quedó consagrada en la ley 23 de marzo de 1812, en la cual se autorizaba al gobierno a emitir PAPEL MONEDA hasta por trescientos mil pesos fuertes.

(...) “En cuanto al billete de Cartagena, podemos anotar lo siguiente: La manufactura en si es muy pobre, como puede observarse en el ejemplar que se ilustra, las medidas de seguridad para impedir la falsificación son nulas, pues parece por la comparación entre algunos ejemplares, que las rúbricas de las personas cuyos nombres figuran fueran gravadas en la matriz que se usó para hacerlos. Los dibujos o marcas que se utilizaron son de extrema sencillez, por consiguiente, su falsificación fue masiva, lo cual acabó con la poca confianza que pudiera tenerle el público.

El billete que se ilustra es de un Real, no se conoce por lo menos hasta ahora, que se hayan emitido otras denominaciones, ni se ha encontrado ningún documento que precise el monto de la emisión o detalles de su manufactura. El papel empleado es el papel común de la época, en algunos ejemplares se pueden apreciar las marcas de agua al verlos al trasluz. El corte de los billetes es muy irregular, no es hecho a escuadra ni en forma muy cuidadosa, unos son más grandes que otros,” (...)

“En cuanto a los nombres que aparecen en él, no se puede precisar cual de las rúbricas de los Piñeres es la que figura, podemos asegurar que la de Germán no es, (...) “Faltaría por definir si son firmados por Gabriel o por Vicente Celedonio. Nos inclinamos a pensar que fue Gabriel por su activa participación en el Gobierno de Cartagena por aquella época. Los otros dos nombres, el de la izquierda es prácticamente ilegible y el del señor Gómez fueron posiblemente los tesoreros de aquel momento.”

RESPUESTA A UNA “CONSULTA” FILATÉLICA

Doctor

Gustavo Moreno Zuluaga. M.D.

Saludos, ahí va la “tareíta”:

La FILATELIA es el arte o afición al coleccionismo y estudio de las estampillas de correos. La palabra Filatelia viene del griego "philos" que significa amigo y "teles" que significa impuesto. La estampilla para pre pagar el correo se consideraba un impuesto.

La primera estampilla circuló en Inglaterra el 6 de mayo de 1840. Fue el resultado de un estudio y una propuesta del maestro de escuela Rowland Hill para reorganizar el correo y que los portes fueran pagados por el remitente y no por el destinatario.

La primera estampilla colombiana circuló en el año de 1859 en virtud de la Ley del 27 de abril y el Decreto Ejecutivo del 23 de julio del mismo año. Es una pequeña estampilla de 2 centavos y medio color verde con el escudo de la Confederación Granadina, nombre del país en ése entonces.

Los precios o valores faciales de las estampillas los determina el gobierno por medio de su organización postal y según los valores de los portes o fletes. Los precios para las estampillas de colección están determinados por la oferta y la demanda: si una emisión es muy pequeña y gusta a

todos, pues todos la quieren y su precio va subiendo en el mercado y así se va informando en los Catálogos nacionales e internacionales.

Sobre los precios opinamos que hay para todos los gustos y presupuestos. Cada uno puede elegir un tema de colección que se adapte a sus gustos y capacidades económicas.

El correo electrónico lógicamente que está limitando mucho el uso de la estampilla y el envío de cartas escritas y en sobre. No acabará con la filatelia pero si le está haciendo mucho daño, todo en aras del modernismo y la velocidad de las comunicaciones. Envío una carta a España y me cuesta 7.200 pesos y tarda entre 15 y 20 días en llegar, si llega. Por correo electrónico ni papel gastamos y llega de inmediato.

Para despegar las estampillas de los sobres, debemos recortarla dejando una buena margen para no dañar el "dentado" de la estampilla. Las ponemos en agua por media hora y esperamos a que se suelten del papel sin causarles ningún daño. Las colocamos sobre papel periódico con la parte impresa de la estampilla hacia abajo. Una vez secas las dejamos "pisadas" dentro de un directorio telefónico para que se desarruguen. De allí las pasamos al álbum.

Para pegarlas en el álbum se utilizan unas pequeñas tiras de papel engomado llamadas "fijasellos" que no las afecta. Si se coleccionan nuevas, es decir con goma y sin usar, se emplean unos "protectores" transparentes y autoadhesivos que en su interior guardan perfectamente la estampilla. Hasta pronto, Bernardo González W.

LA MONEDA COLOMBIANA DE 5.000 PESOS



Commemorativa de los 50 años de la Organización de Estados Americanos, OEA. Es la única moneda colombiana con esa denominación, la única acuñada en níquel 99,9 % y la única en homenaje a un organismo internacional. Solamente fueron acuñadas 50.000 unidades.

CONCURSO DE MONEDAS DE UN CUARTILLO - COLOMBIA SIGLO XIX

Con la participación de solo dos afiliados, el doctor Andrés Yepes y el señor Javier Mesa, se realizó el concurso convocado para el 30 de mayo.

El doctor Yepes presentó 75 piezas y alcanzó una calificación total de 75 puntos. Su moneda más destacada fue la del año 1844 (R 172-15), con 8 puntos.

El señor Javier Mesa presentó 99 piezas y fue calificado con 99 puntos. Su moneda más destacada fue la de 1840 (R172-7A), con 9 puntos.

Actuaron como jurados los señores Julián Cuartas, Alberto Gómez y Eduardo Villegas.

El concurso fue citado con la debida anticipación; es muy lamentable la poca presencia y participación de los coleccionistas afiliados. (Corrección: El concurso estuvo limitado a 20 monedas por participante.)

CITACIÓN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE LA ASOCIACIÓN C&C

Sábado 4 de julio a las 11 a.m.

En la Sede de la Asociación

Esperamos su asistencia y participación.